

INDICACIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE ARCHIVOS DIGITALES

Pichintún de yerbas desde casa os invita a todos/as a enviarnos el material resultante de las actividades propuestas en este apartado a pichintundeyerbas@gmail.com

Las piezas creadas podrán ser **cualquier tipo de archivo digital** que no pese más de 100 mb y que sea **universalmente leído tanto en celulares como en computadores**.

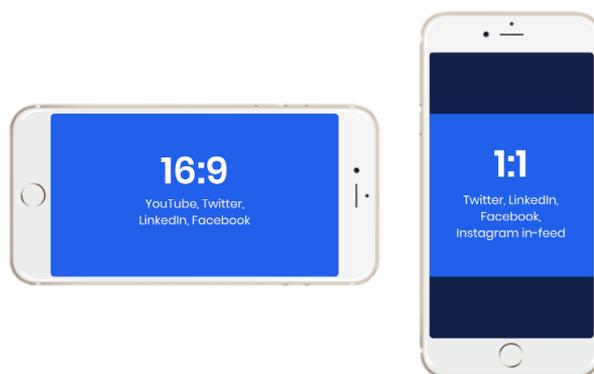
Independientemente de la disciplina artística, los formatos tendrán como marco creativo las siguientes indicaciones técnicas:

VIDEOS

Se aceptarán videos de **un máximo 59 segs y peso máximo de 100 megas**.

Los videos pueden ser registros de performances, montajes fílmicos, animaciones o cualquier otro tipo, mientras se ciñan a las restricciones mentadas.

La relación de aspecto de los videos debe ser 1:1 o 16:9. Si se busca usar otra relación de aspecto, esta se deberá alcanzar a través de un letterbox de franjas negras incrustado en el video.



TEXTO

Textos **no deben tener mas más de 65.536 caracteres**, enviados en Word o PDF que permita el copiado del texto (no imagen). También se recibirán pantallazos de 1:1 o 16:9 en PNG o JPG que alberguen los textos en formato gráfico de whatsapp, pero de todos modos se deberá adjuntar los documentos de texto.



IMÁGENES

En su totalidad las imágenes **no pueden superar los 10 elementos**. Las imágenes se recibirán sólo en 1:1 o 16:9. Además de las fotografías originales, se solicita que se envíen versiones rescaladas en 640x640px para el formato 1:1 y 640x360px, para evitar pérdida de calidad al publicarse. **Se recibirán archivos en JPG o PNG.**

El peso no debe superar los 100 megas



ELEMENTOS GRÁFICOS DIGITALES

Ejemplos de estas piezas serían:

fotografías

capturas de pantalla de una conversación via WhatsApp,

overlays digitales,

banners

ilustraciones

ARCHIVOS DIGITALES

GIFs:

Imágenes secuenciadas de 256 colores, de máximo 30 segs y mínimo 3 segs.

Los gifs deben **ser enviados y publicados a través de Tenor: <https://tenor.com/>**, para que pasen a ser parte de la galería utilizable en whatsapp de forma nativa.



Stickers:

Realizados mediante apps como StickerMaker, que puedan ser distribuidos de forma gratuita como colecciones para la aplicación.



Audios:

Se recibirán MP3s o Wavs de máximo 1 minuto. Dentro de este formato se recibirán narraciones, música, lecturas, arte sonoro u otros. Quien quiera utilizar el audio como medio expresivo, deberá adjuntar una imagen de apoyo de 1080x1080px en JPG o PNG. Dicha imagen no tiene que tener un contenido particular, sino que será el soporte para socializar el audio.

